

INVERLANCIA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

EJERCICIO ECONÓMICO 2007

Guayaquil, 20 de Marzo de 2008

A los señores Miembros de la Junta General de Accionistas de:
Inverlancia S.A.

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O. 44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía **INVERLANCIA S.A.** por el año terminado el 31 de Diciembre del 2007.

CONTENIDO

Área Financiera

Las actividades realizadas por la compañía INVERLANCIA S.A. durante el año 2007, fueron:

1. La compañía prestó servicios de arrendamiento durante el año 2007 por el valor de US\$ 5,000.00, tuvo ingresos por alícuotas por US\$ 3,000.00. Incurrió en gastos operacionales por US\$ 8,781.21 entre los cuales los más significativos fueron los rubros de mantenimiento y depreciaciones. Generando una pérdida de US\$ 781.21.
2. La situación financiera de la compañía como resultado del nivel de operaciones, no es satisfactoria. El nivel operativo no ha tenido cambios sustanciales que originen fluctuaciones importantes. Se debe tomar la decisión de incrementar el canon de arrendamiento así como de las expensas comunes para cubrir los costos operativos básicos.

Área Administrativa

Durante el año 2007 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

Disposiciones legales

Se ha dado cumplimiento a todos los requerimientos y disposiciones emitidas por la Junta General y cumplido con todas las leyes, reglamentos y disposiciones fiscales, gubernamentales y municipales que regulan nuestra actividad comercial.

La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.



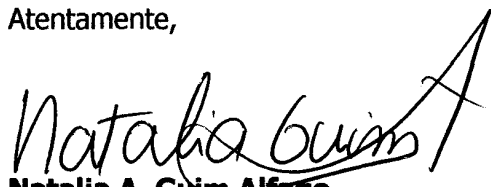
INVERLANCIA S.A.

Conclusiones y recomendaciones a la Junta General

Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo tendrá una variación en función del incremento de los servicios que actualmente ofrece la compañía y en la búsqueda de nuevos proyectos que le permitan cubrir sus costos de operación, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2007, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Natalia A. Guim Alfago
Gerente General

